

GÉNERO Y DESIGUALDADES TERRITORIALES. NOTAS DESDE LA PERIFERIA NORESTE DE MONTEVIDEO

GENDER AND TERRITORIAL INEQUALITIES. NOTES FROM THE NORTHEAST PERIPHERY OF MONTEVIDEO

Jimena Abraham Viera

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - UdelaR | Montevideo, Uruguay.

MAIL: jimena.abraham@gmail.com / jimena.abraham@fadu.edu.uy

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8315-415X>

Resumen

Las periferias de las ciudades latinoamericanas, surgidas en el siglo pasado y en parte consolidadas en el presente, poseen rasgos distintivos que las convierten en piezas territoriales merecedoras de estudios diferenciales que interpelan a su vez las metodologías y prácticas de la planificación y el urbanismo.

La extrema complejidad territorial, social y ambiental de estas áreas ha sido abordada desde diversas disciplinas y campos, sin embargo, la necesaria y pertinente incorporación de la perspectiva de género en los estudios territoriales y sus especificidades metodológicas son temas poco explorados para el caso uruguayo.

El territorio de la periferia noreste de Montevideo que será analizado en este escrito, evidencia una estructuración dispersa y segmentada que impacta de un modo diferencial, según el sexo, en la temporalidad de la cadena de tareas cotidianas de las personas. El incremento de hogares con jefatura femenina y una mayor relación de personas dependientes, la lejanía de los lugares de trabajo y el deficitario sistema de transporte público, en un contexto de escasez de equipamientos e infraestructuras para el cuidado, asociado a pautas y modos de movilidad diferenciados por sexo, acentúan las condiciones de desigualdad de género en este territorio de la periferia.

Palabras claves: Desigualdad Territorial, Perspectiva De Género, Diagnostico Territorial, Conocimiento Situado, Planificación Territorial y Urbana

Abstract

The peripheries of Latin American cities, emerged in the last century and partly consolidated in the present, have distinctive features that make them territorial pieces worthy of differential studies that challenge the methodologies and practices of planning and urbanism.

The extreme territorial, social and environmental complexity of these areas has been approached from various disciplines and fields, however, the necessary and pertinent incorporation of the gender perspective in territorial studies and its methodological specificities are little explored issues for the Uruguayan case.

The territory of the northeast periphery of Montevideo that will be analyzed in this writing shows a dispersed and segmented structure that has a differential impact, according to sex, on the temporality of the chain of daily tasks of people. The increase in female-headed households and a greater ratio of dependents, the remoteness of workplaces and the deficient public transport system, in a context of scarcity of equipment and infrastructures for care, associated with patterns and modes of mobility Differentiated by sex, they accentuate the conditions of gender inequality in this territory of the periphery.

Keywords: Territorial Inequality, Gender Perspective, Territorial Diagnosis, Situated Knowledge, Territorial and Urban Planning

Fecha de recepción: 1 de septiembre de 2021

Fecha de aceptación: 3 de diciembre de 2021

Introducción

El presente escrito presenta algunos avances del trabajo de investigación que estoy desarrollando, en el marco de la tesis de la Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la FADU - UdelaR. El trabajo propone ampliar el marco de las discusiones sobre la equidad en los territorios, al exponer y visibilizar los usos diferenciados que las personas, según la normatividad de género, realizan en éstos. Plantea identificar y problematizar los vacíos desde la experiencia del derecho a la ciudad y los territorios, para finalmente proponer criterios y orientaciones que permitan incorporar la Perspectiva de Género con un enfoque interseccional en la Planificación Territorial en el Uruguay.

Este escrito presenta un avance que toma como base parte del trabajo analítico y propositivo formulado sobre el territorio de la periferia metropolitana noreste de Montevideo, conocido como “Arco del Este”, realizado por un equipo consultor en el año 2019 del cual formé parte, cuyo comitente fue la Intendencia de Montevideo. En él se abordaron y estudiaron las características propias de los territorios de la periferia, al tiempo que se asumieron los desafíos de incorporar la perspectiva de género en el diagnóstico territorial y se plantearon recomendaciones para incluir ese enfoque en futuras actuaciones en el ámbito.

Sustentado por la existencia de teorías y desarrollos conceptuales de más de cuatro décadas provenientes de los estudios feministas y de género, el avance del trabajo que se presentará plantea utilizar métodos y técnicas que permitan desvelar las relaciones de género que atraviesan los fenómenos estudiados en el territorio analizado, de modo de visibilizar las desigualdades asociadas a ellos y poder contribuir a la superación de las mismas. De este modo se incorporan herramientas y categorías de análisis para la lectura e interpretación de este ámbito y sus especificidades, desde un enfoque que permite visibilizar las inequidades que dan forma al espacio habitado en búsqueda de nuevos registros más equitativos e inclusivos.

I. Breve presentación del ámbito

El ámbito en estudio, conocido como microrregión del Arco del Este, se localiza en la periferia noreste de Montevideo. Se trata de un área compleja y muy extensa, su superficie equivale a un tercio del total del área del Departamento.

Se caracteriza por una matriz natural signada por la presencia de los Bañados de Carrasco, un humedal de carácter relictual resultado de diversas actuaciones de desecación y de antropización planteadas a fines del siglo XIX y concretadas parcialmente en diversos momentos del siglo XX.

El área ha sido considerada por la planificación y las políticas urbanas como una periferia distante del centro de la ciudad de Montevideo, ámbito que contiene programas “extraurbanos” como diversas canteras, la localización del Aeropuerto de Carrasco, de establecimientos carcelarios y militares, de industrias de gran escala y de una leve producción agrícola de soporte en retroceso. En esta área la Intendencia de Montevideo dispone la mayor parte de los residuos del departamento incluyendo residuos domiciliarios, comerciales, industriales, de obras civiles, etc.

Se caracteriza por sus geografías humanas contrastantes, se trata de una de las zonas que incluyen las periferias más vulnerables de la ciudad como también un pequeño segmento social

de altos ingresos y perfil educativo. Este ámbito se fue colonizando, a través del tiempo, sin una planificación a partir de nuevos loteos formales y por asentamientos precarios o informales.

El ámbito responde al patrón característico de los bordes urbanos de las ciudades latinoamericanas, con su yuxtaposición de actividades, sus altos contrastes socio-territoriales, su carencia de infraestructuras, ámbitos territoriales rurales y rur-urbanos con un abandono de las actividades rurales familiares ante diversas dificultades y de nuevas y legítimas expectativas de múltiples actores (Informe final “Arco del Este”, 2019).



Gráfico 1: Ubicación del ámbito.

Fuente: elaboración propia, 2021.

II. Marco conceptual y analítico

2.1. Antecedentes

En la década del 70 surgen diversos trabajos que incorporan al análisis espacial la perspectiva de género, promoviendo una mirada crítica al modelo hegemónico heredado. Estos estudios cuestionan la configuración del espacio producto de las estructuras de poder del orden patriarcal y su uso según roles de género impuestos. De este modo interpelan los modos de entender, pensar y abordar los territorios desde una concepción neutra y universal. Se realiza una crítica a la categorización homogénea con la que se estudiaba la realidad de las mujeres, admitiendo la necesidad de considerar la diversidad de experiencias en los territorios, y con ello visibilizar las múltiples causas de desigualdad.

A partir de polemizar las tendencias urbanísticas dominantes en la década del 50 en Norteamérica, donde cuestiona el modelo de ciudad funcionalista, fragmentada y extendida, Jane Jacobs formula una de las primeras críticas al modelo de ciudad concebido desde lógicas neutrales y universalizantes. Propone, a partir del análisis de los diferentes usos de los espacios urbanos, claves de abordaje alternativas donde reivindica la importancia del rol social del espacio público, la necesidad de asegurar mixtura de usos para promover vitalidad en las calles, incorporar criterios de proximidad en los tejidos y atender la diversidad de necesidades de las personas.

Durante los años 80 comienzan a emerger estudios urbanos desde una perspectiva de género, con autoras como Dolores Hayden y de geógrafas como Linda McDowell y Doren Massey, quienes exponen los impactos diferenciales que el modelo de ocupación del territorio tiene en la vida cotidiana de las mujeres a partir de la división sexual del trabajo, interpellando la neutralidad de los espacios, en sus diversas escalas de abordaje.

Desde el contexto escandinavo a principio de los años 80 surge el concepto de *Nueva Vida Cotidiana*, en el marco de movilizaciones de un grupo de mujeres que reclamaban atención sobre la complejidad de la vida contemporánea, planteando nuevas demandas para poder conciliar lo familiar y lo laboral. Horelli, Booth y Gilroy desde el proyecto EuroFEM (2000) introducen la noción de *Infraestructuras para la Vida Cotidiana*, donde plantean desde una abordaje espacio-temporal, la necesaria incorporación de criterios de proximidad para la localización de equipamientos y servicios y, de este modo, poder responder a las dificultades que implica compatibilizar la esfera productiva y reproductiva en la vida cotidiana de las personas.

Retomando este concepto de *Infraestructuras para la Vida Cotidiana*, Zaida Muxí y Josep María Montaner (2011), señalan la importancia de proponer nuevos tipos de equipamientos que permitan socializar las tareas de reproducción, para compartirlas y visibilizarlas; destacando su capacidad para crear estructuras materiales y socioculturales de apoyo que permitan llevar a cabo las rutinas diarias de todas las personas. Ana Falú (2020), plantea su rol decisivo para lograr una redistribución territorial equitativa desde un enfoque género, otorgando igualdad de oportunidades y una mayor libertad real de elección, para las personas a cargo de las tareas reproductivas.

En este marco, el concepto de vida cotidiana será de vital importancia para comprender la diversidad de experiencias que se solapan en los territorios, superando los abordajes neutrales, a partir de visibilizar las necesidades de las personas en las diferentes esferas de la vida, que incluyen las tareas productivas, reproductivas, propias y comunitarias o políticas, las cuales se desarrollan en espacios temporales y espaciales determinados (Ciocchetto, 2014).

2.2. Territorio y género

La conformación de los territorios signada por una fuerte componente ficcional ideológica y política los convierte en escenarios de conflictos de constante interacción y lucha entre dominación y resistencia; imponen reglas y normas particulares sobre las personas, pero también son transformados desde las prácticas cotidianas desplegadas por ellas, donde se interpela la apropiación hegemónica, se cuestiona la organización dominante y se definen nuevas territorialidades contingentes de supervivencia.

Si la construcción de un territorio es producto de un complejo y evolutivo sistema de interacciones sociales, la perspectiva de género debe formar parte en los procesos para su análisis y su planificación, dado que las posiciones que ocupan las mujeres y otros grupos minorizados¹ en relación con los hombres obedecen a prácticas culturales determinadas por relaciones de poder históricamente asimétricas. Esta aproximación al concepto de territorio reafirma la idea de que éstos, al ser constructos sociales, no son neutros. Por el contrario, desde una perspectiva de género, se presentan como producto y escenario de las relaciones desiguales que se establecen entre hombres, mujeres y otros grupos minorizados en el espacio, a nivel público y privado. (CEPAL, 2016).

Incorporar esta dimensión en los estudios territoriales permite complejizar el abordaje desde un enfoque interseccional² que posibilita revelar nuevas categorías de análisis que han quedado omitidas históricamente en la consideración de la conformación de los procesos socio-espaciales desde perspectivas tradicionales (Czytajlo, 2019).

Este enfoque ofrece nuevas herramientas para la lectura e interpretación de los territorios y sus especificidades, incorporando una nueva mirada que permite visibilizar las desigualdades que dan forma al espacio habitado en búsqueda de nuevos registros y propuestas más equitativas e inclusivas.

En ese sentido, al interpelar las lecturas hegemónicas y heredadas del territorio se hace pertinente una cierta toma de distancia del academicismo estricto y cerrado con la finalidad de complementarlo con búsquedas de saberes y deseos nacidos desde las comunidades, considerando las experiencias vitales de mujeres y otros grupos minorizados como protagonistas de los territorios.

La población no es homogénea y plantea en los territorios demandas heterogéneas. Esta diversidad requiere de cambios en las maneras de comprender y conceptualizar los territorios, donde las categorías utilizadas para referirse a la población, aparentemente neutrales, excluyen no solamente a las mujeres, sino que también establecen diferencias por edad, por etnias, orientación sexual, nivel de renta y composición de los hogares (Sánchez de Madariaga, 2004).

La atención a la diversidad de experiencias en los usos del espacio urbano y del territorio, visibilizando las diferencias, según los roles de género con un enfoque interseccional, es crucial para evitar propuestas normativas basadas en una única experiencia, la androcéntrica. Incorporar la perspectiva de género en el análisis y la Planificación Territorial permite contemplar las necesidades específicas en los territorios, derivadas de las cadenas de tareas en la vida cotidiana de todas las personas.

2.3. Pertinencia de un ordenamiento y planificación territorial con perspectiva de género en Uruguay

Existe hoy un creciente número de trabajos sobre la aplicación concreta de la perspectiva de género al ámbito territorial, asociado particularmente al anuncio oficial de las instituciones

¹ La referencia a grupos *minorizados* incorpora una nueva dimensión de análisis que permite anteponer al término grupos *minoritarios*, la diferencia radica en que no necesariamente se trata de diferencias cuantitativas en el número de los miembros del grupo, sino en diferencias cualitativas en la posición dominante o sometida de un grupo dentro de la misma.

² Término acuñado por primera vez en 1989, por la abogada feminista y defensora de los derechos humanos Kimberlé Williams Crenshaw. La interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder sobre las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio.

internacionales de su decidido empeño por detener las desigualdades endémicas entre hombres y mujeres en los territorios, la implicación a mediados de los 90 de Naciones Unidas ha supuesto un cambio de tendencia a nivel global³. En este sentido, Uruguay ha ratificado diferentes Convenciones del Sistema de Naciones Unidas (NU) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), ello las hace exigibles a nivel nacional y se debe entonces, profundizar en el corto plazo, sobre los marcos normativos para otorgar rango legal a los compromisos asumidos por el país con la igualdad de género⁴.

En el actual marco de la revisión de la normativa de Ordenamiento Territorial en Uruguay, considerando que los estudios o trabajos vinculados al Ordenamiento y Planificación Territorial con perspectiva de género con un enfoque interseccional son muy escasos en el ámbito nacional, este escrito pretende aportar a esta línea de indagación, casi desierta, para el caso uruguayo.

Hasta hoy la Planificación y el Ordenamiento Territorial han privilegiado los espacios relacionados con la producción, situados por encima de los vinculados a las tareas reproductivas, invisibilizando la importancia de los trabajos vinculados con los cuidados y la reproducción de la vida. Esto se traduce en el territorio en la falta o insuficiencia de servicios para atender dichas actividades, con consecuencias en el uso del tiempo, impactando directamente en las mujeres, ya que a lo largo de la historia han sido quienes han asumido ese trabajo como una responsabilidad casi exclusiva (Sánchez de Madariaga, 2004).

La Planificación y Ordenación Territorial definidos como actividades que se traducen en la intervención sobre la realidad de los territorios para orientar su transformación, se posicionan como disciplinas relevantes para posibilitar el acceso, en igualdad de condiciones para todos sus habitantes a los distintos ámbitos y esferas de la vida.

III. Aspectos metodológicos

3.1. Inclusión de la perspectiva de género en el diagnóstico y análisis del territorio existente.

Sustentado por la existencia de teorías y desarrollos conceptuales de más de cuatro décadas provenientes de los estudios feministas y de género, el trabajo plantea utilizar métodos y técnicas que permitan desvelar las relaciones de género que atraviesan los fenómenos estudiados en el territorio analizado, de modo de visibilizar las desigualdades asociadas a ellos y poder contribuir a la superación de las mismas. El abordaje del trabajo se propuso desde una epistemología de los conocimientos situados (Haraway, 1995) donde el conocimiento no es entendido desde una lógica abstracta, neutral, distanciada y universal.

Como punto de partida para aplicar el enfoque de género al análisis territorial se debió explicitar el marco conceptual y analítico donde se incorporan nuevas categorías y herramientas para contextualizar el abordaje dentro del universo de datos disponibles. De este modo se pudo realizar un acercamiento a la realidad social existente que permitió confirmar las

³ Véase Plataforma de Acción de Beijing de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas reunida en Beijing del 4 al 15 de septiembre de 1995, en la que se establecieron acuerdos para dar prioridad y alentar las políticas de género. Disponible en versión electrónica en: <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20E.pdf> / Visitado el 22/02/2021.

⁴ Véase Ministerio de Desarrollo Social; Instituto Nacional de las Mujeres; Consejo Nacional de Género 2018. Estrategia nacional para la igualdad de género 2030, pág.9-10.

desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito y establecer su origen a partir de los roles diferenciados por género y la división sexual del trabajo.

La introducción del concepto de género supone ampliar el marco de referencia asociado al concepto de igualdad, al centrarse en el género y no en las mujeres, facilita la incorporación en el análisis de los hombres y de las responsabilidades compartidas. La perspectiva del género permite reconocer que las estructuras y las políticas desempeñan un papel fundamental en la conformación de las condiciones de vida y, al hacerlo, a menudo institucionalizan el mantenimiento y la reproducción de la construcción social del género (Sanchez de Madariaga, 2018).

Como consecuencia de sus nuevas demandas de autonomía personal y de su incorporación al empleo remunerado, las mujeres tienen necesidades que chocan con la estructura física de los territorios. Las diferencias de uso y percepción entre los géneros, además de relacionarse con factores de tipo cultural y psicológico, en los que no se enfocará este escrito, se deben entender fundamentalmente, en relación con la doble carga de trabajo que desempeñan las mujeres, consecuencia de la división sexual del trabajo (Sanchez de Madariaga, 2018).

3.2. El proceso y relevamiento de datos

Se entiende relevante que el estudio socio-demográfico de corte cuantitativo debe ampliar y complejizar los datos tradicionalmente utilizados, para ello el trabajo se propone la incorporación de Indicadores de Género⁵ los que deberán ser complementados por un abordaje cualitativo del territorio mediante la elaboración de un Diagnóstico Participado.

3.2.1. La realidad cuantitativa | análisis de los datos estadísticos con enfoque de género

Para describir y analizar el perfil sociodemográfico y socioeconómico de la población residente en Arco del Este se trabajó en base a las fuentes estadísticas oficiales disponibles: el más reciente Censo de Población y Vivienda (2011)⁶ y las ediciones sucesivas de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) posteriores al Censo de 2011 (2012 a 2018).

Los datos estadísticos constituyen una fuente primaria muy importante que proporciona datos acerca de las viviendas, los hogares y las personas con un alto grado de desagregación geográfica, sin embargo, para incorporar la perspectiva de género con un enfoque interseccional al análisis territorial se deben complejizar y ampliar los datos sociodemográficos y socioeconómicos allí presentados.

La desagregación de los indicadores tradicionales es útil y necesaria, pero muchas veces no suficiente para obtener información y analizarla desde la perspectiva de género, entre otros motivos porque se vuelve rígida para identificar y profundizar las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres e impide además realizar un análisis diferenciado del uso y percepción que tienen del entorno. Otro aspecto relevante es la introducción arraigada del sesgo en estos

⁵ Ver CEPAL (2006). Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de los indicadores de género.

⁶ Si bien el análisis de las fuentes censales tiene la virtud de poder brindar información estadística con un alto nivel de desagregación geográfica para este estudio se identifica la limitación que esos datos han quedado desactualizados, en la medida en que habían transcurrido 8 años de la realización del último operativo censal.

datos, esto es, el no reconocimiento o la infravaloración de las funciones y actividades tradicionalmente desempeñadas por las mujeres, lo que constituye un importante obstáculo a la hora de producir e interpretar información sobre la realidad segregada por sexos.

En este sentido el trabajo propone, en base a los datos existentes, la construcción de algunos Indicadores de Género incorporando nuevas herramientas de información y análisis que permiten observar y evaluar cómo evolucionan aspectos claves para visibilizar la desigualdad entre sexos como consecuencia de los roles asignados socialmente. Se debe puntualizar que, dado el carácter de la información existente, fue imposible superar una lectura binarista del análisis de género. El trabajo propone datos y nuevas variables que en el futuro se deberían considerar en la toma y recogida de información en las encuestas, para de este modo complejizar e incorporar un enfoque interseccional en la construcción de nuevos indicadores.

Otra dificultad que se planteó para realizar el trabajo desde el enfoque propuesto fue la constatación de que los datos estadísticos disponibles y públicos no estaban, en su mayoría, desagregados por sexo por lo cual se debió realizar un arduo trabajo de búsqueda dentro del amplio universo de los microdatos al interior de las bases accesibles, todo ello acotado en un escenario temporal muy restringido con el que se contó para desarrollar el estudio.

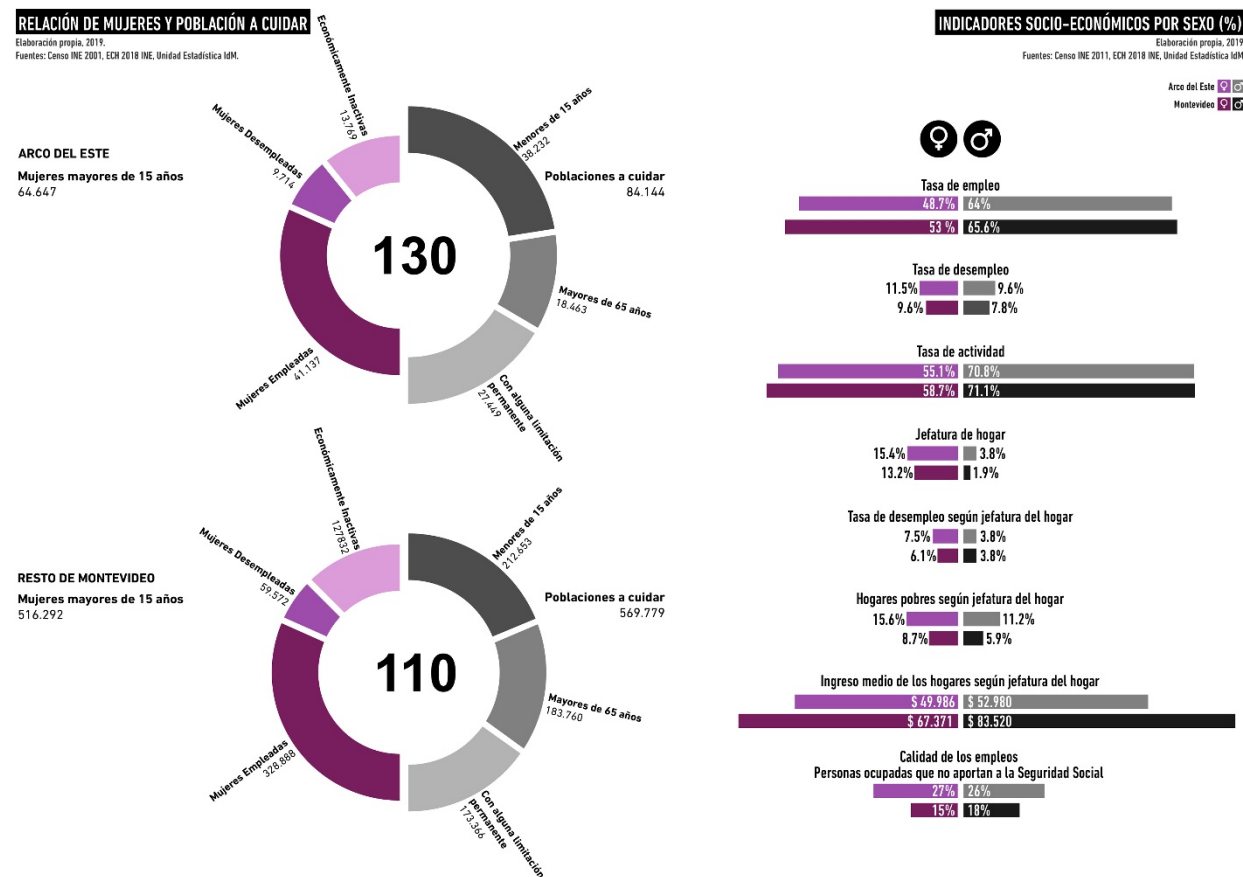


Gráfico 2: Índice de Relación de Dependencia Ubicación | Indicadores socioeconómicos por sexo.
Fuente: Atlas gráfico y cartográfico | Diagnóstico, lineamientos y áreas estratégicas para un proyecto de Desarrollo Sostenible del denominado “Arco del Este”, 2019, pág.40.

A partir de ello se pudo establecer que una de las principales diferencias entre la población del área de estudio y la del resto de Montevideo es el mayor peso relativo de niños y adolescentes dentro del total: la proporción de menores de 15 años es de 25% en la primera y de 18% en la segunda, siete puntos porcentuales de diferencia. En contrapartida, la proporción de adultos mayores en el área de estudio es menor a la del resto de Montevideo (11% y 16%, respectivamente). Por otra parte se pudo identificar que el área presenta una mayor proporción de personas con algún tipo de limitación permanente⁷, dos puntos porcentuales por encima del resto de Montevideo. A partir de estos datos se elabora el índice de demanda de cuidados⁸ y se pudo establecer para el ámbito, a partir de este nuevo indicador propuesto, que las mujeres en este territorio analizado de la periferia Montevideana poseen una mayor carga de tareas de cuidados vinculada a personas dependientes, con una marcada diferencia de veinte puntos porcentuales con el resto del territorio capitalino (ver gráfico 2).

Al analizar la composición de hogares se pudo determinar para el ámbito un incremento de los hogares con jefatura femenina, representando un 15,6% del total de hogares que residen en el área, de los cuales la mayoría corresponde a hogares que no son de carácter extendido, esto es, sin presencia de otras personas mayores o familiares. Comparando este dato de composición de hogares con el resto de Montevideo, se observa para este territorio de la periferia un mayor peso relativo de los hogares con jefatura femenina (ver gráfico 2).

En términos socioeconómicos, si bien se trata de un área heterogénea, con zonas en las que se observa un elevado nivel de vulnerabilidad y otras con altos índices de bienestar, se pudo establecer al realizar un estudio detallado al interior del ámbito que, la mayoría de los barrios en Arco del Este están por debajo del Índice de Nivel Socioeconómico promedio de Montevideo. El 40% de la población en el área de estudio presenta una o más carencias críticas, según el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (Calvo, 2013)⁹. El nivel de pobreza económica estimado para los hogares del área estudiada casi duplica al del resto de los hogares de Montevideo, lo cual demuestra claramente que se trata de un área con elevados niveles de carencias críticas (ver gráficos 3 y 4). En este contexto, para poder analizar la situación particular de las mujeres se proponen una serie de indicadores y, se realiza a partir de ellos, un análisis comparativo por sexo intra-ámbito y con la situación en el resto de Montevideo.

Al desagregar los resultados del nivel de pobreza económica de los hogares, según atributos seleccionados como el sexo de la persona de referencia del hogar, la presencia de personas afrodescendientes y menores de 14 años, se corrobora que los hogares con personas afrodescendientes, niños y niñas, y de jefatura femenina presentan mayores niveles de pobreza, independientemente del territorio observado, esto es en el análisis comparado del ámbito con el resto de Montevideo. Se pudo establecer además, que si bien los niveles de pobreza en los hogares de Arco del Este, indistintamente de su conformación son siempre mayores al resto de Montevideo, se constata que la brecha mayor en los niveles de pobreza se da en los hogares con jefatura femenina, llegando a duplicarse. Se pudo determinar y

⁷ La información refiere a las personas de 6 o más años que declaran alguna dificultad para realizar actividades habituales debido a un problema de salud (ver, oír, caminar o subir escalones, o entender y/o aprender).

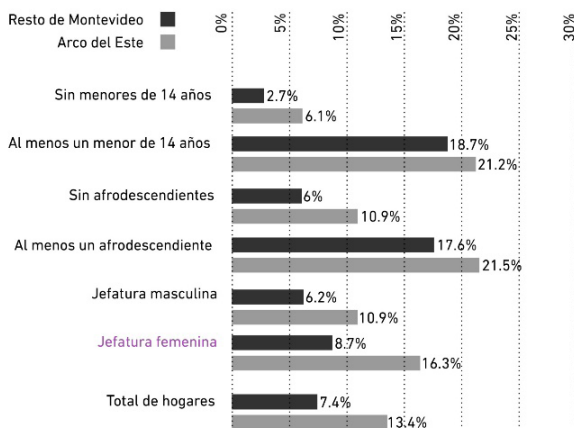
⁸ Este indicador expresa el número de personas teóricamente con demandas de cuidados en relación a la cantidad de mujeres de entre 15 y 65 años. Expresamente se definió no incluir a la población masculina como población cuidadora y de este modo poder dimensionar el peso de esta tarea en las mujeres, asumiendo que hasta hoy son quienes la realizan de un modo casi exclusivo. Una limitante que presenta este indicador es que, debido a la desagregación etaria de los datos disponibles, por un lado se debió incluir en el universo de mujeres cuidadoras a las adolescentes de entre 15 y 18 años y por otro que no se contemplan como cuidadoras mujeres mayores de 65 años.

⁹ Calvo, Juan José (coord.) 2013. Las Necesidades Básicas Insatisfechas a partir de los Censos 2011, Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay, Fascículo 1. Montevideo: INE.

dimensionar la gran desigualdad en el ingreso medio de los hogares según la jefatura sea femenina o masculina, los primeros registran un nivel de ingresos notoriamente inferior a los segundos. A partir del análisis de este dato y su evolución en el tiempo se constata que esa brecha, lejos de disminuir, se ha incrementado a través de los años (ver gráfico 3 y 4).

PORCENTAJE DE HOGARES POBRES SEGÚN ATRIBUTOS

Fuente: elaboración propia en base a Censo INE 2011.



BRECHA HOGARES POBRES ARCO DE ESTE-MONTEVIDEO

Fuente: elaboración propia en base a Censo INE 2011.



RELACION HOGARES POBRES CON EL PROMEDIO DE ARCO DE ESTE

Fuente: elaboración propia en base a Censo INE 2011.

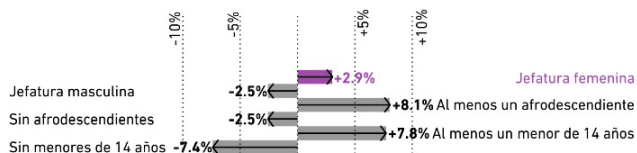


Gráfico 3: Hogares pobres según atributos seleccionados | Brecha hogares pobres Arco del Este-Montevideo.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del informe *Diagnóstico, lineamientos y áreas estratégicas para un proyecto de Desarrollo Sostenible del denominado "Arco del Este"*. Capítulo 04: Caracterización sociodemográfica y socioeconómica de un área con alta vulnerabilidad social, 2019, pág.69-90.

En continuidad con el análisis anterior para evaluar la situación y caracterizar el empleo de las mujeres en el ámbito se propone el estudio de múltiples datos desagregados por sexo, se realiza a continuación un breve comentario sobre ello. A partir de los datos referidos a la tasa de empleo, se puede identificar que existe una marcada diferencia a la interna del ámbito entre mujeres y hombres, donde la tasa de empleo femenina es 15.3 puntos porcentuales inferior respecto a la masculina. A su vez, de la comparación de este dato con el resto de Montevideo, se aprecia una mayor brecha en relación a la tasa de empleo femenina, donde para el ámbito analizado dicha tasa de empleo es de 4.5 puntos porcentuales menor, mientras que este dato comparado para la población masculina representa una brecha notoriamente inferior de 1 punto porcentual (ver gráfico 2).

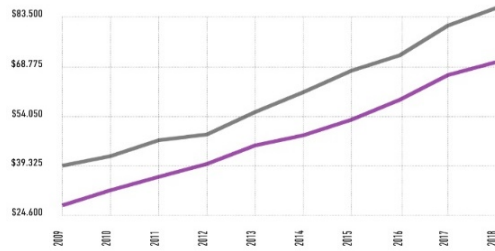
En línea con lo anterior se observó a la interna del ámbito un tasa de desempleo mayor en mujeres que en hombres: 11.5% y 9.6%, respectivamente. Y del análisis de este dato de desempleo femenino comparado entre el ámbito con el resto de Montevideo se observa una mayor tasa desempleo en las mujeres que viven en esta periferia Montevideana (ver gráfico 2).

A partir de un indicador clave de la calidad de los empleos, como es la existencia de aportes a la seguridad social en la ocupación principal, se observa que la población trabajadora residente en Arco del Este presenta niveles de informalidad laboral considerablemente superiores respecto al resto de la población montevideana, rasgo que se corrobora tanto para varones como para mujeres. Comparativamente dentro del ámbito las mujeres tienen el mayor nivel de informalidad vinculada al empleo.

Sumado a lo anterior del análisis desagregado por sexo de personas sin ingreso propio se pudo establecer que existe un mayor porcentaje de mujeres en esa situación y que este dato, que dimensiona y hace visible la dependencia económica de las mujeres, se ha sostenido con el paso tiempo. Complementando lo antes señalado, del estudio de las bases estadísticas e información de cobertura de programas sociales proporcionada desde el MIDES¹⁰ se observa para este territorio una notoria feminización de la población beneficiaria, indicando claramente la necesidad de estos apoyos económicos para el sostenimiento de la vida de gran parte de las mujeres en el ámbito estudiado (ver gráfico 4).

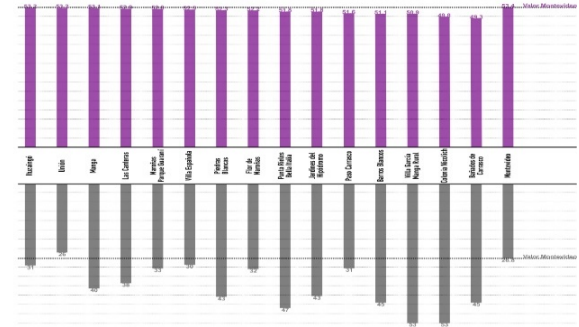
INGRESO MEDIO HOGARES POR JEFATURA

Fuente: elaboración propia en base a Unidad de Estadística, Intendencia de Montevideo, 2018.



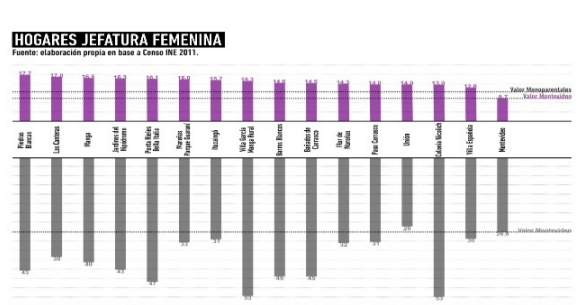
PORCENTAJE DE MUJERES SEGUN BARRIO/LOCALIDAD

Fuente: elaboración propia en base a Censo INE 2011.



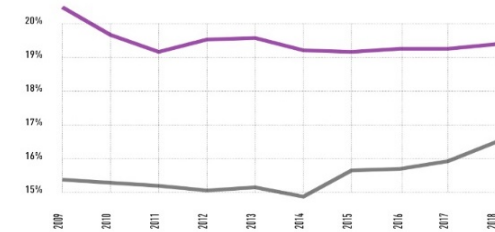
PORCENTAJE DE POBLACION CON AL MENOS UNA NBI

Fuente: elaboración propia en base a Censo INE 2011.



PERSONAS SIN INGRESO PROPIO

Fuente: elaboración propia en base a Unidad de Estadística, Intendencia de Montevideo, 2018.



PORCENTAJE DE POBLACION CON AL MENOS UNA NBI

Fuente: elaboración propia en base a Censo INE 2011.

Gráfico 4: Ingreso medio de los hogares según Jefatura | Datos de pobreza femenina por barrios en Arco del Este.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del informe *Diagnóstico, lineamientos y áreas estratégicas para un proyecto de Desarrollo Sostenible del denominado “Arco del Este”*. Capítulo 04: Caracterización sociodemográfica y socioeconómica de un área con alta vulnerabilidad social, 2019, pág.69-90.

Cabe comentar que el trabajo se encontró con la dificultad devenida de la inexistencia de datos estadísticos específicos que suponen insumos fundamentales desde una perspectiva de género para la observación y análisis comparativos de los actuales escenarios de desigualdad en los territorios. No se tuvo acceso a datos, ni la posibilidad de construir con los existentes estrategias de análisis contingentes que permitieran estudiar y evaluar la distribución de los trabajos no remunerados de carácter reproductivo y de cuidado, los patrones de movilidad que

¹⁰ El Ministerio de Desarrollo Social ha estado orientado a la inclusión de hogares como beneficiarios de planes y programas sociales. Primero con la implementación del Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES), y luego el seguimiento de las transferencias monetarias del Plan de Equidad (Asignaciones familiares, Tarjeta Uruguay Social y Asistencia a la Vejez). A fines del año 2011, producto de los objetivos de gobierno planteados en el marco de la reducción de la pobreza y erradicación de la indigencia en el periodo 2010-2014, el Ministerio comienza a realizar un trabajo de campo para identificar y georreferenciar a los hogares con mayores problemas de vulnerabilidad socioeconómica.

atendieran las particularidades de cada barrio, tiempos de uso de transporte o de espacios públicos, caracterización del trabajo productivo realizado por mujeres y otros grupos minorizados, etc. La omisión del género refiere a la subvaloración de la mujer y es un sesgo androcéntrico generalizado que se expresa en acciones políticas y técnicas, gubernamentales y no gubernamentales, a lo cual contribuye la falta de información estadística que debería permitir visibilizar estas diferencias en la desigualdad (Falú, 2020).

Puede identificarse para esta periferia Montevideana un proceso de feminización de la pobreza, que puede interpretarse como una consecuencia esperable en función de la mayor carga de cuidados que tienen las mujeres residentes en Arco del Este advertida anteriormente, y pone de manifiesto la gran asimetría que, a partir de la construcción social de roles diferenciados por sexo, se genera en los usos del tiempo con consecuencias en las oportunidades de acceso al mercado laboral, condicionando de este modo la autonomía económica de las mujeres. Por otra parte se pudo establecer como otras características sociales se superponen o “intersectan” al género, en este caso el lugar de residencia, haciendo que las mujeres que habitan en esta periferia se vuelvan particularmente más vulnerables.

Para finalizar este apartado cabe comentar que desde el planteo metodológico del trabajo se asume el potencial que representa la información georreferenciada como herramienta de análisis, que habilita además visualizar con mayor claridad futuras propuestas e intervenciones en el ámbito. De este modo toda esta información generada y encontrada fue expresada en cartografías que permitieron visualizar espacialmente todo lo comentado, habilitando incorporar datos diferenciados, de la situación particular de las mujeres y otros grupos minorizados, asociados a los territorios locales específicos que coexisten dentro de este extenso ámbito. Esto permitió el reconocimiento en el área de las desigualdades, las grandes brechas sociales y económicas que se expresan en este territorio, incorporando la categoría del género, desde un enfoque que contemple sus múltiples escalas.

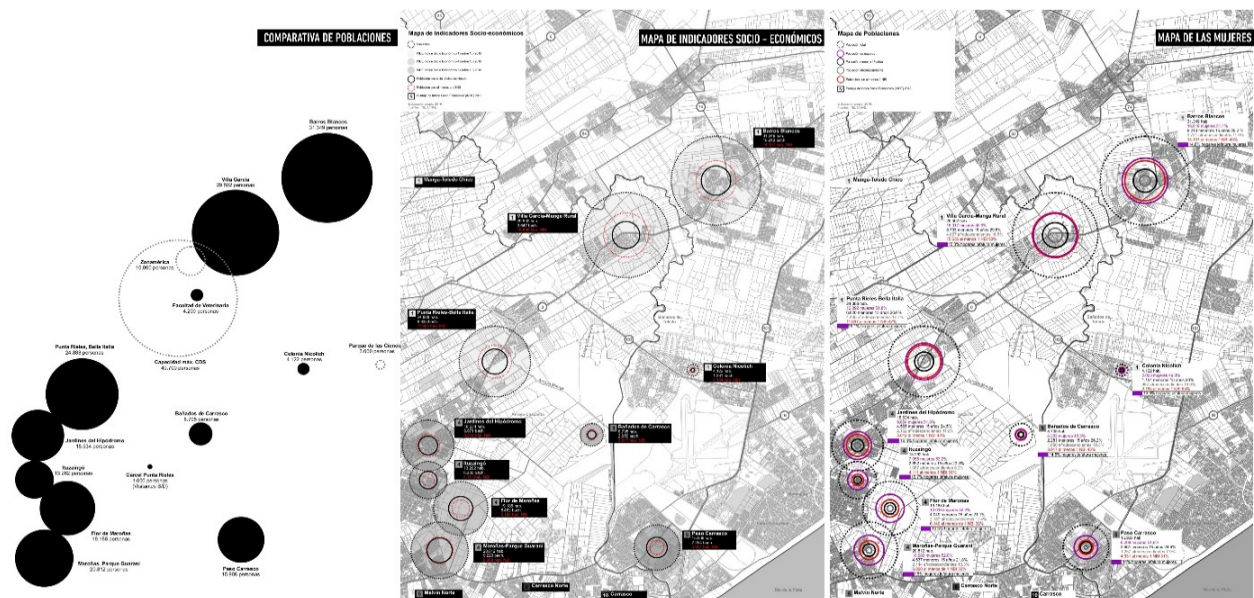


Gráfico 5: Comparativa Poblaciones | Mapa de Indicadores socioeconómicos | Mapa de situación de las mujeres en cada barrio con datos socioeconómicos e índice de dependencia.

Fuente: Atlas gráfico y cartográfico | Diagnóstico, lineamientos y áreas estratégicas para un proyecto de Desarrollo Sostenible del denominado “Arco del Este”, 2019, págs.20, 28 y 39.

3.2.2. Realidad cualitativa | diagnóstico participado.

Los datos estadísticos proporcionados por las distintas entidades competentes constituyen insumos fundamentales con información para las futuras intervenciones, aportan la realidad cuantitativa de base. Para obtener un diagnóstico más completo es necesaria la participación ciudadana de cara a recabar datos cualitativos, identificar y establecer necesidades concretas, con una necesaria y temprana detección e involucramiento de todos los actores de base en el territorio, siendo relevante asegurar la participación de las mujeres y otros grupos minorizados. Esto permite incorporar al diagnóstico el conocimiento que acumula una comunidad sobre su propio territorio, distinguir sus necesidades específicas desde el inicio del proceso planificador y posibilita considerarlas en todas las fases siguientes, para de este modo proponer acciones y poder dar respuesta a sus demandas concretas.

El trabajo propone evaluar si el territorio analizado responde a las necesidades de las personas sin provocar discriminaciones de ningún tipo. Se plantea incorporar información de tipo cualitativa devenida del diagnóstico participado, que se analizará junto a las variables cuantitativas de tipo estadístico con el fin de orientar las acciones futuras en este territorio de la periferia. Las distintas instancias de aproximación implicaron variados estadios de inmersión en los que se trabajó a partir de un enfoque de género interseccional sustentado en un análisis empírico de la realidad a través de técnicas cualitativas: la observación participante de los usos de los espacios urbanos y los territorios; entrevistas en profundidad con colectivos y personas usuarias. El trabajo propone realizar dinámicas participativas, de este modo se plantea profundizar e indagar la dimensión de la vida cotidiana a partir de la sistematización y análisis de datos derivados de la experiencia de las personas en el ámbito analizado.

En ese sentido, se intenta entrar en contacto con grupos y organizaciones de mujeres de referencia en este territorio y se formalizan estas convocatorias en etapas tempranas del abordaje del trabajo, reconociendo que el tiempo disponible conspira con la posibilidad de generar este tipo de dinámicas en modalidad de talleres participativos. Lamentablemente, las manifestación de interés en participar desde los diferentes colectivos convocados llegaron cuando el trabajo ya había sido finalizado y entregado. Esto nos habla, y se enfatiza en el informe final, sobre la dificultad que enfrentan las mujeres y otros grupos minorizados para incorporarse a estos espacios de participación. Pese a la evidencia de un cambio tendencial a través de los años, aún hoy persiste una relegación de las mujeres de la esfera pública consecuencia de la histórica asignación de un rol meramente hogareño y familiar ante el cual la mayoría ha debido acatar y resignarse.

Estos obstáculos impuestos por la cultura en términos de los estereotipos sobre las esferas de acción y los papeles que deben cumplir las mujeres, las alejan del mundo de lo público. Es importante analizar, por otro lado, las singularidades en este contexto de feminización de la pobreza en esta periferia de esa resignación con la que cargan las mujeres que ven restringidas sus oportunidades de participar políticamente. La sumisión es una de las características más presentes entre las mujeres pobres: su condición de dependencia económica (tanto conyugal, familiar o estatal) las hace vulnerables, con baja autoestima, introvertidas, sometidas al ámbito privado y con pocas oportunidades de socialización. Sus escasos recursos determinan también su movilidad, pero sobre todo su tiempo: las mujeres mejor posicionadas económicamente pueden contar con el apoyo de servicios pagos para atender las cargas familiares y del hogar, mientras que las más pobres deben ocuparse por sí solas de tales obligaciones que, en muchos casos, no son compartidas con sus parejas (Tello Sánchez, 2009). Estas labores de reproducción constituyen limitaciones y dificultades para acceder al trabajo remunerado, así

como a la participación social y política de las mujeres en los procesos de análisis y toma de decisiones sobre los territorios.

La participación femenina es trascendental cuando a través de ella se propicia el empoderamiento, lo que conlleva jugar un papel decisivo en la determinación de necesidades, y búsqueda de soluciones, fortaleciendo así las capacidades de expresión, conciencia pública y autoconfianza. Es necesario entonces pensar y proponer condiciones que permitan facilitar, fomentar y apoyar la participación de las mujeres en igualdad de oportunidades.

Ante la imposibilidad de realizar dinámicas participativas en modalidad de talleres, el trabajo avanza metodológicamente aplicando otras técnicas cualitativas propuestas de recogida de datos: la observación participante de los usos de los espacios urbanos y los territorios, y entrevistas en profundidad con grupos y colectivos referentes en el área y personas usuarias.

Se plantea a partir del cruce de datos, provenientes de fuentes secundarias y metodologías cualitativas, ampliar y complejizar los datos que conforman tradicionalmente la etapa de diagnóstico o análisis territorial, para ello la estrategia fue focalizar el estudio en la Red Cotidiana de soporte, entendida ésta por el conjunto de espacios de relación, equipamientos de uso cotidiano, comercios y servicios, paradas de transporte público y calles que los conectan, que son utilizados por las personas que viven en el ámbito para satisfacer sus necesidades cotidianas (Ciocoletto | Col·lectiu Punt6, 2014).

Reconociendo que existen múltiples dimensiones relevantes para la inclusión de la perspectiva de género en los la Planificación Territorial y Urbana este trabajo, dada sus restricciones temporales, se enfocó en analizar y estudiar los componentes que se entienden prioritarios dado los impactos diferenciales que implican para las mujeres y el modo en que condicionan la red de soporte de la vida cotidiana, estos son: Movilidad, Espacio Público y Equipamientos y Servicios, principalmente los vinculados a los cuidados¹¹.

3.2.3. Estudio de la red de soporte para la vida cotidiana.

A. Movilidad y red de soporte.

Desde el marco conceptual propuesto se incorpora el tiempo como un valor emergente, dada su relevancia como indicador para medir la calidad de vida, se define la “pobreza” de tiempo como un factor que aumenta la desigualdad de género.

En este sentido el estudio situado de la movilidad resulta clave para diseñar y planificar el territorio de cara a la inclusión de la igualdad de género. En primer lugar se debe considerar en términos generales, que la estructura del territorio, que responde a la división sexual del trabajo, se mantiene inalterable; al mismo tiempo que los roles de las mujeres se han modificado. Aspectos como los tiempos de desplazamiento de las mujeres para atender el cuidado y el trabajo remunerado, no son tenidos en cuenta de igual manera en las mediciones y los datos que se analizan para luego definir y planificar los sistemas de movilidad (Dalmazzo y Rainero, 2011).

¹¹ El trabajo no plantea el abordaje ni el análisis de las Políticas de Vivienda, que se consideran también prioritarias para la inclusión de la Perspectiva de Género en la planificación de los territorios, dado el acotado escenario temporal para su desarrollo enfoca el Diagnóstico atendiendo las competencias específicas de la Institución que lo solicita. El documento que contiene el informe final de la consultoría señala la importancia de incorporar en las políticas de construcción del hábitat un enfoque de género, realiza algunas consideraciones al respecto para futuros abordajes en el ámbito.

El contenido del documento *Género y equidad: el caso de la movilidad cotidiana*, que edita el PNUD en Uruguay, aborda algunos indicadores clásicos cruzados por la variable género, datos específicos relacionados con la movilidad del cuidado y una profundización en el estudio de los itinerarios que dibujan las personas en la ciudad. Este trabajo toma como base informacional la Encuesta de Movilidad del Área Metropolitana de Montevideo, conteniendo información relevante sobre el área de estudio abordada para su diagnóstico.

A partir de este documento se pudo establecer para el ámbito que los patrones de movilidad de las personas difieren en función de los roles de género que son asumidos por hombres y mujeres. Así, las mujeres son las principales usuarias del transporte público, hacen viajes por más motivos, encadenan más viajes y tienen menor acceso al vehículo privado (ver gráfico 6).

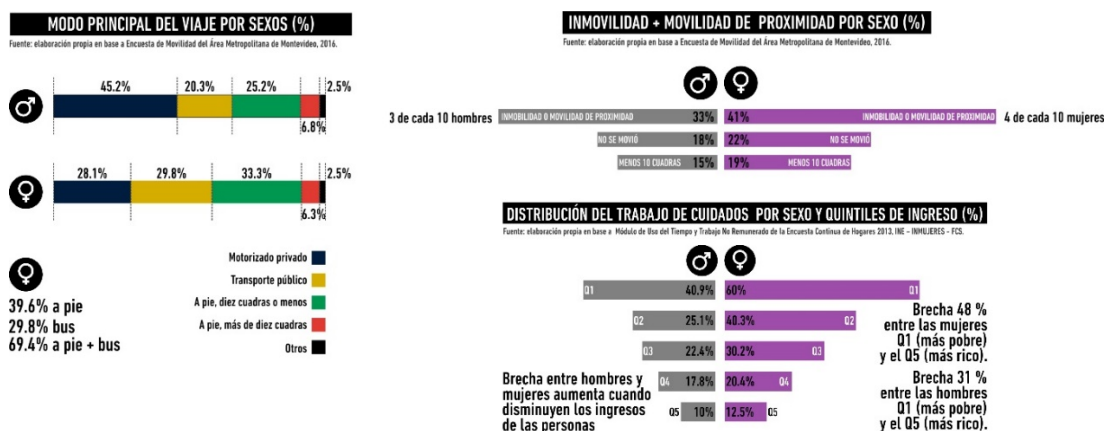


Gráfico 6: Modo principal de viaje según sexo | Inmovilidad + Movilidad de Proximidad según sexo | Distribución del trabajo de cuidados por sexo y quintiles de ingreso.

Fuente: Elaboración propia 2021, en base a *Encuesta de Movilidad del Área Metropolitana de Montevideo, 2016* y *Módulo de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado de la Encuesta Continua de Hogares 2013, INE - INMUJERES - FCS*.

Del análisis del estudio mencionado se revelan diferencias significativas basadas en razones de género y estrato social en la movilidad del área, sobre todo en la vinculada a los cuidados: las mujeres hacen seis de cada diez viajes orientados al hogar (59%) y entre los dos quintiles inferiores (más pobres) esa cifra trepa a 77% y 64% respectivamente, lo que muestra además, que esta situación no es idéntica para los distintos estratos socioeconómicos¹².

En relación con los viajes orientados a tareas del hogar en sí mismos, éstos se realizan fuera del horario pico, en muchos casos en compañía de personas dependientes, lo que implica una fuerte demanda de energía personal, sumado a la necesidad de contar con garantías mínimas de seguridad ciudadana. Este tipo de viajes tampoco se distribuyen de igual manera entre mujeres: “Las mujeres de los sectores más pobres cargan con una proporción mucho mayor de los minutos dedicados a la movilidad del cuidado que las de los estratos más prósperos”¹³.

Por otra parte se destaca en el área una movilidad en que las mujeres presentan un perfil algo más inmóvil y, sobre todo, territorialmente más cercano, se pudo identificar que un 41% de la población femenina presenta este patrón de inmovilidad o movilidad de proximidad (ver gráfico

¹² AA.VV. 2017. Encuesta de Movilidad del Área Metropolitana de Montevideo, Principales Resultados e Indicadores, pág. 48.

¹³ PNUD, 2019. Ideas para Agendas Emergentes. Género y equidad: el caso de la movilidad cotidiana, pág.51.

6). Este hallazgo, es consistente con la noción de una movilidad masculina de viajes más largos pero en menor cantidad y a un único lugar, y una femenina con distancias más cortas pero itinerarios más complejos.

El binomio hogar-trabajo hace que los desplazamientos cotidianos de las mujeres se multipliquen exponencialmente, ya que es común que sigan estando al frente de las tareas tradicionales de cuidado de otras personas, trazando patrones de desplazamiento poligonales a lo largo de la ciudad (Sánchez de Madariaga, 2004). Lo anterior pudo ser demostrado para el ámbito a partir del cruce de información recogida en entrevistas y la graficación de los datos encontrados, se pudo establecer que las mujeres son las principales usuarias del transporte público y presentan una mayor movilidad peatonal (sumadas ambas llegan al 70%); hacen viajes por más motivos; encadenan más viajes y tienen menor acceso al transporte motorizado privado (ver gráficos 6 y 7). Entre los sectores más pobres, que hacen la mayor cantidad de viajes a pie, son las mujeres las que llevan gran parte de esa carga.

Se constata para el área que los hombres presentan un porcentaje más elevado de viajes en medios motorizados privados, al tiempo que las mujeres presentan una estructura de tercios entre la movilidad privada, el ómnibus y las caminatas de hasta diez cuadras (ver gráfico 6). En estas últimas dos opciones, las mujeres presentan porcentajes moderadamente mayores que los hombres, y en el caso del transporte privado las diferencias se ensanchan: los hombres lo utilizan en casi la mitad de sus viajes (45,2%) y las mujeres lo hacen en menos de una tercera parte de estos (28,1%). Se identifica en este punto “un perfil masculino más sesgado hacia los viajes por trabajo y la motorización privada”¹⁴.

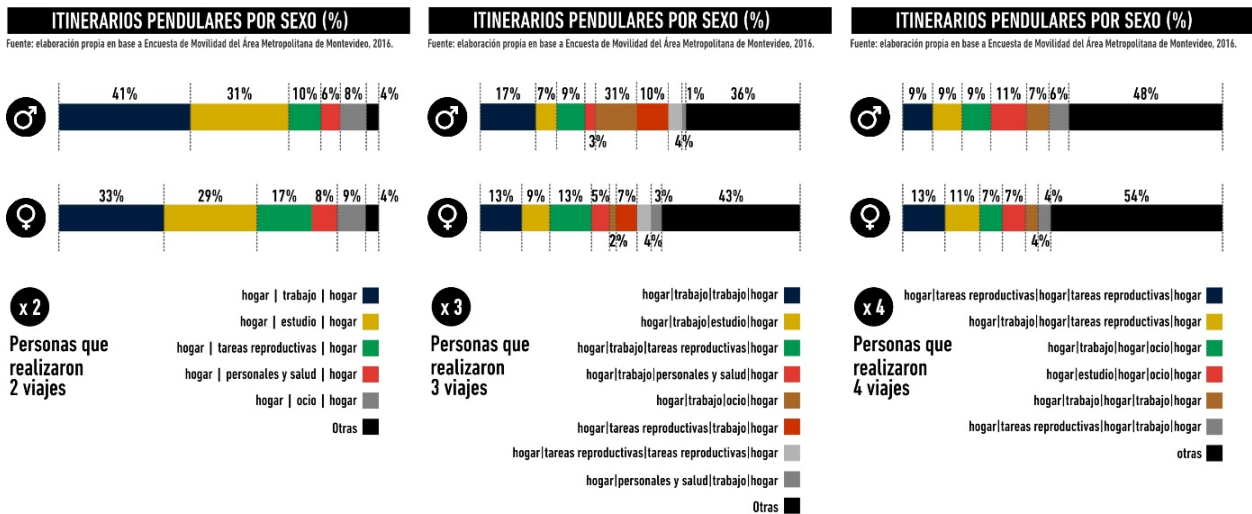


Gráfico 7: Encadenamiento de itinerarios por sexo.

Fuente: Elaboración propia 2021, en base a *Encuesta de Movilidad del Área Metropolitana de Montevideo, 2016*.

Estos resultados demuestran para este territorio de la periferia que la tenencia de motorización privada (auto o moto) juega un rol preponderante, tanto para la movilidad intra-área como extra-área. A partir de los datos obtenidos, que demuestran un mayor uso por parte de las mujeres del transporte público y un perfil más masculino asociado al transporte motorizado privado, se

¹⁴ PNUD, 2019. Ideas para Agendas Emergentes. Género y equidad: el caso de la movilidad cotidiana, pág.23.

propone la construcción de mapas temporales que permiten comparar y evaluar el modelo territorial resultante según estos modos de movilidad.

Se pudo establecer que en este territorio distante del centro de la ciudad, conviven dos modelos espacio-temporales con grandes asimetrías en función si el traslado se realiza en modalidad motorizada privada o pública. Es así que para el modo motorizado privado, más masculinizado, resulta un territorio más compacto y más próximo; mientras que para el transporte público, cuyas principales usuarias son las mujeres, resulta un territorio más extenso y distante. Pudiendo afirmar entonces que los modos de movilidad modifican en la práctica la “extensión” del territorio según el género de quien lo transite (ver gráfico 8).

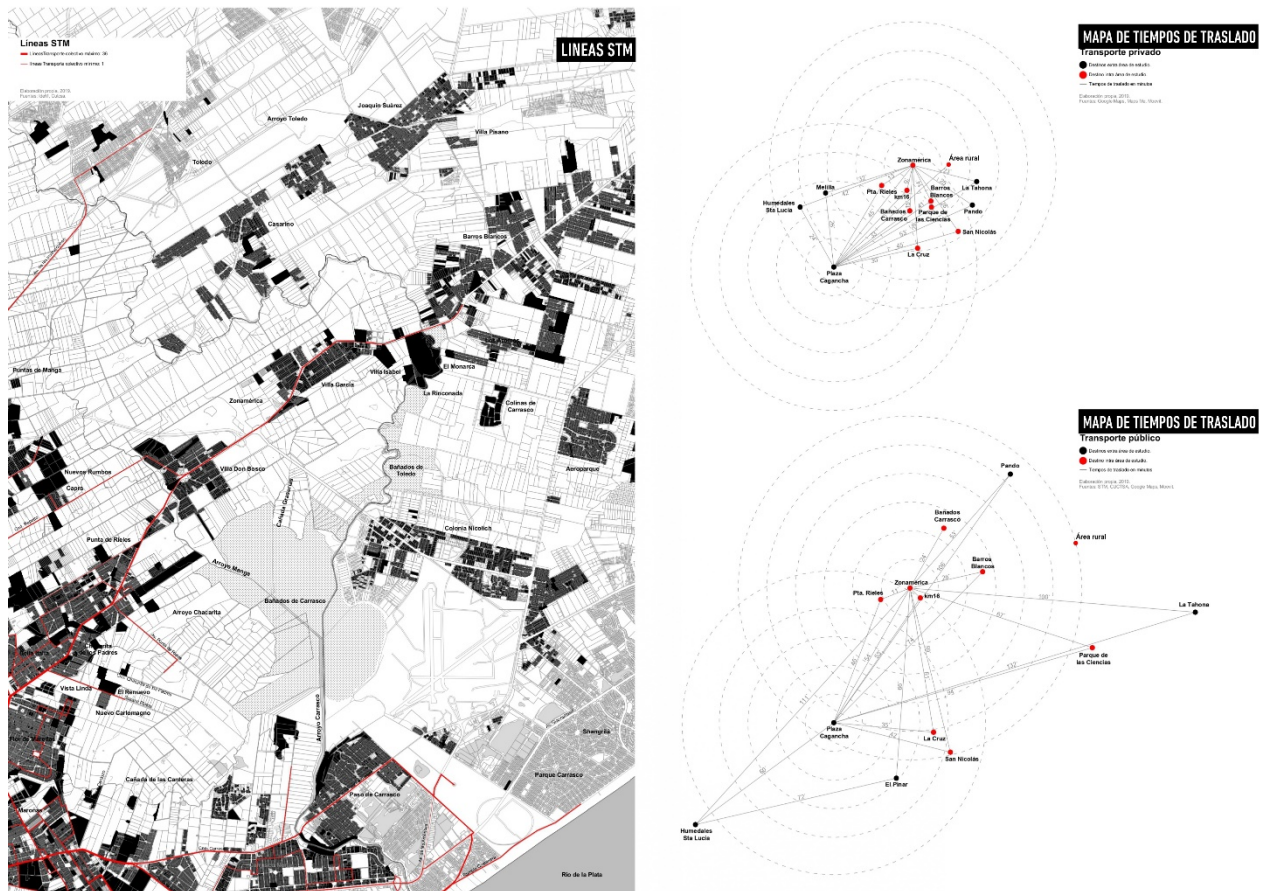


Gráfico 8: Relevamiento de la cobertura del sistema de transporte público | Mapas temporales según modo transporte.

Fuente: Atlas gráfico y cartográfico | Diagnóstico, lineamientos y áreas estratégicas para un proyecto de Desarrollo Sostenible del denominado “Arco del Este”, 2019, pág.24 y 25.

Para la movilidad en el área se pudo determinar que si bien a escala extra-ámbito cuenta con un sistema de transporte de uso colectivo público, éste resulta insuficiente para atender la demanda diaria sobre todo en las zonas más densamente pobladas. Por su parte, observando la conectividad interna, este sistema no se configura como una red de conexiones de las distintas zonas residenciales, ya que se centraliza en el eje de ruta 8 (ver gráfico 8). Solo Villa García contempla recorridos alternativos al corredor en torno a un emprendimiento de zona

franca presente en esa área. El resto del ámbito posee un sistema de recorridos muy deficitario que, al no contar con una red interna de transporte local, impone el uso de medios de transporte activos (a pie o bicicleta) como modelo de movilidad cotidiana de corta distancia, situación que interpela el deficitario estado de la infraestructura vial y de soporte. En términos generales los recorridos peatonales no están priorizados, se pudo determinar para una gran parte de este territorio analizado que la ausencia de aceras y alumbrado público es una situación recurrente, resultando trayectos que no son seguros e impiden por tanto la autonomía física de las personas. Se destaca particularmente la situación de aislamiento respecto al sistema de transporte público de la zona rural comprendida en el ámbito. Lo anterior pone de manifiesto la situación aún más crítica de las mujeres que habitan estos ámbitos rurales, imponiendo sobre ellas una mayor inmovilidad general y extensos desplazamientos peatonales en soportes inseguros y deficitarios para poder desplegar sus actividades cotidianas (ver gráfico 8).

B. Espacios de relación y espacios públicos.

Son aquellos espacios donde las personas pueden interactuar en el momento de realizar actividades cotidianas en el entorno que habitan (barrio), principalmente las que tienen que ver con el cuidado del hogar y de otras personas, que permiten el fortalecimiento de las redes sociales y de ayuda mutua. Son también los espacios de ocio, juego y encuentro que posibilitan que las personas de una comunidad convivan, se conozcan y aprendan de la diversidad que cada una aporta a la sociedad (Ciocoletto | Col·lectiu Punt6, 2014).

La relación de las mujeres con el espacio público aparece mediada por distintos factores; el recurso tiempo, la seguridad para transitar y permanecer en los espacios, y las condicionantes sociales y culturales que le asignan o inhiben determinados comportamientos. Asimismo, a estas mediaciones condicionadas por los roles de género, es necesario sumar condicionantes compartidas por otros colectivos sociales, como la edad, la raza, la orientación sexual o las limitaciones físicas. El equipamiento y mobiliario urbano de los espacios públicos es un factor que estimula o impide determinadas prácticas en dichos espacios.

El ámbito estudiado situado en periferia no contiene grandes espacios públicos, éstos han sido localizados históricamente en áreas centrales o el territorio costero de la ciudad. El Parque Fernando García situado en el área, se encuentra muy enclavado y de difícil accesibilidad desde otras subáreas del ámbito. El gran espacio público más cercano es exógeno, el Parque Roosevelt, se encuentra en el Departamento de Canelones y muy distante desde el área estudiada. El humedal situado en el centro del área, aunque es un bien público su uso es privado del Estado. Se visualiza allí una oportunidad y se plantea la recuperación ambiental de los bañados y transformación en un gran parque que permita su uso y disfrute público. A partir de esta propuesta se pretende iniciar un re-equilibrio en la dotación de equipamientos y espacios públicos calificados de gran escala en el territorio capitalino y se aspira a resignificar esta zona de la periferia.

A escala barrial existen diversos espacios microlocales, como algunas plazas y parques. Pero es notoria la falta de equipamientos, y la baja calidad del espacio público en su conjunto. Esto, de cara a incluir la perspectiva de género, afecta de manera directa ya que los espacios se tornan inseguros e inaccesibles para el uso amplio y diverso por parte de diferentes colectivos, generando desigualdades en su uso y falta de apropiación.

Las cartografías propuestas incorporan conjuntamente con la localización de estos espacios una graficación que permite visualizar la situación particular de cada uno en cuanto a su accesibilidad y tiempos necesarios de traslado a pie para llegar a ellos (ver gráfico 9). Se constata de este modo una escasa previsión de espacios públicos en los fraccionamientos formales y su total carencia en los crecimientos irregulares. Estos datos al ser cruzado con los tiempos necesarios de traslado y acceso a los mismos, permiten identificar rápidamente las áreas al interior del ámbito en situaciones más deficitarias o sin cobertura de espacios públicos, incorporando al análisis el criterio de proximidad. Se estudiaron y caracterizaron las condiciones de los espacios de soporte de movilidad peatonal, identificando para la gran mayoría su deficitario estado.

A partir de las recorridas y desde la observación participante se identifican algunos elementos preexistentes, como los intersticios de la trama urbana, los espacios libres de micro escala, que se definen como sustento estructural para plantear y proyectar un sistema futuro de espacios verdes con criterios de proximidad a la interna de las áreas residenciales. El diseño y la ubicación de los espacios y equipamientos públicos, estrechamente ligados a la seguridad urbana, a la posibilidad de acceso y apropiación de los mismos por parte de las mujeres y otros grupos minorizados, es una de las condiciones que debe ser tomada en cuenta de manera relacional en las acciones futuras que se tomen sobre este territorio.

Por otra parte se pudo establecer y señalar, a partir entrevistas, la identificación de los espacios o lugares inseguros, donde se señala la percepción del riesgo que implica transitar o estar en ellos ante la ocurrencia de situaciones y hechos de violencia hacia las mujeres y otros grupos minorizados. Sobre ello si bien se reconoce que la violencia contra las mujeres en el espacio público, igual que en el privado, es la consecuencia de múltiples factores sociales y culturales íntimamente relacionados con el Patriarcado, se indica y recomienda a futuro realizar auditorías de seguridad de los espacios públicos con una necesaria participación de mujeres y grupos minorizados que habitan este territorio. Una de las características que contribuye a la percepción de seguridad en el espacio público es la presencia de actividades y gente diversa, sin horarios exclusivos de uso.



Gráfico 9: Relevamiento de la cobertura de espacios públicos | Espacios públicos + criterios de proximidad.

Fuente: Atlas gráfico y cartográfico | Diagnóstico, lineamientos y áreas estratégicas para un proyecto de Desarrollo Sostenible del denominado “Arco del Este”, 2019, pág.26 y 32.

C. Equipamientos y servicios para el sostenimiento de la vida cotidiana.

El trabajo realiza un estudio amplio de los equipamientos e infraestructuras que tradicionalmente son analizados en los abordajes territoriales, este escrito comentará brevemente y hará foco en el estudio particular de los equipamientos vinculados con el sostenimiento de la vida cotidiana y las tareas reproductivas, esto permitió visibilizar vacíos o carencias, y de este modo apoyar a la toma de decisiones y futuras propuestas para el ámbito.

Estos equipamientos son utilizados diariamente y son indispensables como soporte para el desarrollo de la vida cotidiana en todas las etapas vitales y aportan a la mejora de la calidad de vida de las personas. Se consolidan además como espacios de referencia de una comunidad donde se genera la convivencia, el intercambio, la socialización y la ayuda mutua (Ciocoletto | Col·lectiu Punt6, 2014).

La dotación de variados equipamientos, con particular atención de los que se vinculan a las tareas de cuidados de dependientes es vital para el mejoramiento de la calidad de vida, apoyar el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana y la ampliación de oportunidades para las

mujeres ya que permiten compatibilizar las tareas reproductivas con las productivas. Del cruce entre la situación socioeconómica, localización de la vivienda y servicios se formula una ecuación decisiva para pensar los servicios de cuidado como herramientas de redistribución territorial con un enfoque género (Falú, 2020).

Se identifica para el área la presencia de equipamientos de tipo educativo y sanitarios, siendo notoria la carencia de equipamientos de ocio o culturales. Es importante subrayar con referencia a la dotación de equipamientos educativos, que la cobertura tiene una relación inversa con el nivel de formación de los centros identificados, por lo tanto para el acceso a estudios de niveles superiores se hace necesario la movilidad de las personas extra ámbito. En cuanto a los servicios de salud puede identificarse que si bien cuenta con una cobertura bastante amplia, se identifica que los centros presentes en el territorio cubren el primer nivel de atención, por lo cual el acceso a otros niveles necesariamente se deberá realizar fuera del ámbito. Se realizó un análisis de los tiempos de traslados extra ámbito para acceder a éstos servicios antes mencionados, a partir de los mapas temporales diferenciados según la movilidad motorizada sea privada o pública; lo anterior arrojó una notable diferencia, se requiere de un tiempo promedio de una hora y cuarto para el primer modo, mientras que el segundo toma dos horas y media. Este dato asociado a la división sexual del trabajo y las pautas de movilidad de las mujeres del ámbito, con una dependencia del transporte público para cubrir grandes distancias, hacen visible desde un enfoque de género la gran asimetría que este territorio encubre. (Para todo lo comentado ver gráfico 10).

En cuanto a la cobertura de centros de cuidados para la primera infancia, a partir del relevamiento de los centros públicos se puede constatar que los existentes no resultan suficientes para cubrir la demanda. Como se mencionó, el ámbito se caracteriza por una mayor fecundidad comparada con el promedio de Montevideo, estos datos deberán ser tomados en cuenta para futuras acciones y propuestas vinculadas a estos equipamientos en este territorio. Por otra parte se identifica a la interna del área un único Centro de Día para personas adultas mayores, lo que pone de manifiesto prácticamente la inexistencia de equipamientos para el apoyo de los cuidados de esta franja etaria en este territorio de la periferia. Se dimensionó el tiempo necesario de traslado que se requiere desde las distintas zonas y barrios del ámbito para poder llegar hasta ese lugar, se establece en promedio que se demandan tres horas si el recorrido se realiza en transporte público y media hora si el traslado se realiza en automóvil, este dato habla a las claras, más allá de la exigua cobertura, de la prioridad otorgada en la planificación de los territorios al transporte motorizado privado. (Para todo lo comentado ver gráfico 10).

En relación a la oferta de programas y horarios de estos equipamientos relevados, a partir de las entrevistas se pudo obtener datos cualitativos, donde se confirma que sus horarios no se ajustan a las necesidades de las personas para el desarrollo de su vida cotidiana, estos datos fueron principalmente señalados por la población femenina consultada. Se constata además que los equipamientos públicos existentes, tienden a acoger un servicio de uso exclusivo o que no compatibilizan diferentes usos al mismo tiempo, esto imprime una lógica dispersa y un necesario traslado para el acceso a ellos.

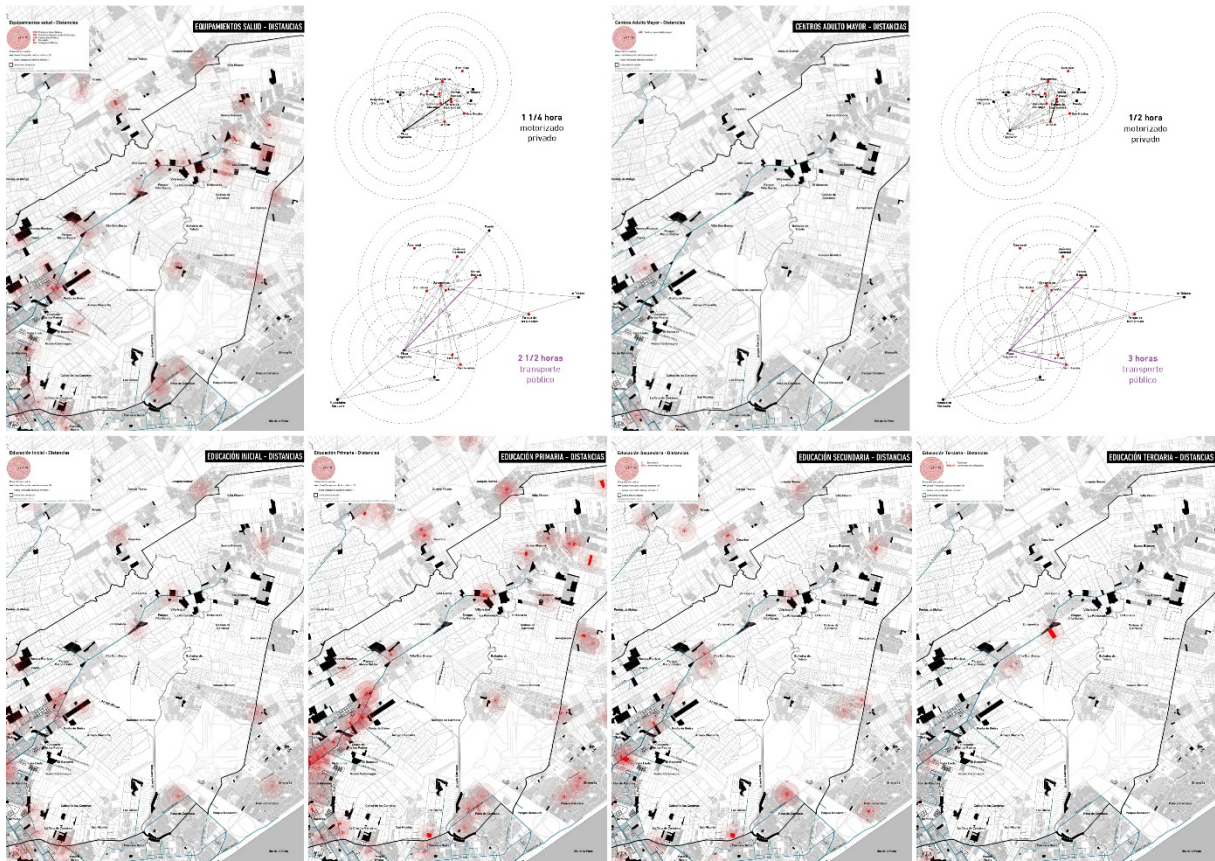


Gráfico 10: Relevamiento de la cobertura equipamientos y servicios + criterios de proximidad | Mapas temporales.

Fuente: Atlas gráfico y cartográfico | Diagnóstico, lineamientos y áreas estratégicas para un proyecto de Desarrollo Sostenible del denominado “Arco del Este”, 2019, pág.33 a 40.

En términos generales el área presenta una importante carencia de servicios y equipamientos de soporte para la vida cotidiana, con ausencia de espacios colectivos equipados para el intercambio que permitan la interacción deseable y necesaria, siendo más apremiante en los sectores residenciales informales e inexistentes en el área rural localizada en el ámbito.

Esta carencia de equipamientos, servicios e *infraestructuras para la vida cotidiana*, contribuye a un bajo nivel de atención de las necesidades de la población y agudiza las desigualdades de género en este territorio de la periferia. La baja consolidación de las centralidades existentes compromete el potencial de las mismas como elementos estructurantes que posibiliten la construcción de un modelo territorial de proximidad.

El territorio de la periferia estudiado expresa una estructuración dispersa y segmentada que impacta en la temporalidad de la cadena de tareas cotidianas, a su vez la lejanía de los lugares de trabajo, equipamientos y servicios, conjugados con un deficitario sistema de transporte público, impone una tendencia de movilidad basada en el vehículo privado, modo de movilidad asociado a un perfil más masculinizado. El creciente incremento de hogares con jefatura de hogar femenina, la mayor relación de personas dependientes y las condiciones de movilidad vinculadas a las principales modalidades de las mujeres: transporte público y traslado a pie,

acentúa las condiciones de desigualdad de género en el área. Lo anterior sumado a la escasez de equipamientos para el cuidado de personas dependientes en los tejidos barriales, pone en evidencia un territorio que muestra dificultades, con impactos diferenciales según el sexo, para sostener adecuadamente la vida cotidiana de quienes lo habitan y plantea retos disciplinares para alcanzar un modelo territorial de proximidad (Muxí Martínez, 2006).

IV. Notas finales:

Algunas claves sobre un modelo territorial que priorice la vida cotidiana

Lo primero que cabe señalar es la importancia de que el modelo territorial debe favorecer el derecho a la ciudad de una forma inclusiva. La organización del territorio expresa las relaciones sociales que en él se desarrollan y los intereses de grupos y sectores con mayor o menor capacidad para hacer valer sus demandas (Dalmazzo y Rainero, 2011). Las relaciones de género, como parte constitutiva de las relaciones sociales, tienen también su expresión en el territorio, plantear desde el la Planificación y el Ordenamiento Territorial un enfoque con perspectiva de género permite focalizar más equitativa y eficientemente las inversiones y los recursos; esto es, la distribución de servicios y equipamientos, la movilidad, los espacios públicos, diseñar las políticas habitacionales, atendiendo las demandas y las nuevas prácticas sociales (Dalmazzo y Rainero, 2011).

En la experiencia cotidiana de la mayoría de las personas, especialmente de las mujeres, el tiempo desaparece en innumerables tareas y en ir de un sitio a otro. Si bien la relación espacio-tiempo a un nivel macro territorial se ha contraído por los avances tecnológicos, en la práctica de la vida cotidiana de las personas se da exactamente lo contrario, uno de los “bienes” más escaso en las nuevas dinámicas de la vida contemporánea es el tiempo.

Un modelo territorial de proximidad (Muxí Martínez, 2006) opera como un soporte que permite generar las condiciones necesarias para hacer frente a las tensiones espacio-temporales, asociadas a la cadena de tareas de la vida cotidiana de las personas, en procura de igualdad de oportunidades desde un enfoque de género.

En él se contempla especialmente la movilidad del cuidado, asegurando que los viajes vinculados a las tareas reproductivas se puedan llevar a cabo en el menor tiempo posible, en las franjas horarias requeridas y con coste asumible, permitiendo a las personas compatibilizar el empleo remunerado con las responsabilidades de cuidado.

Incorpora la seguridad en el espacio público como un derecho fundamental, para ello se deben identificar en los procesos de participación los puntos percibidos como peligrosos o inseguros por los distintos grupos sociales, y en particular por las mujeres y otros grupos minorizados.

Desde un paradigma de proximidad, los territorios no sólo deben ser pensados a partir de límites físicos, como el entorno más cercano (la casa, el barrio y las relaciones de vecindad), sino también como un espacio que permite construir un anclaje para asegurar la movilidad cotidiana atendiendo las diversas escalas sin generar discriminación alguna entre sus habitantes. Se configura como un soporte que genera las condiciones necesarias para hacer frente a las tensiones espacio-temporales asociadas a la movilidad y la vida cotidiana; que habilita las relaciones ágiles y eficientes entre los distintos elementos del sistema urbano y territorial, con una buena oferta a escala local de espacio público, servicios y equipamientos de uso cotidiano a una distancia suficientemente cercana de las áreas residenciales como para ser recorrida a

pie por sus habitantes, o con un sistema de transporte público que los conecte de modo seguro. Un modelo territorial de proximidad sitúa en el centro la vida cotidiana y la gestión del tiempo atendiendo la diversidad de las personas, y de este modo, permite ampliar las oportunidades de los grupos minorizados y disminuir las inequidades de género.

VIII. Referencias

- Aguar, S. et al. (2019). *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad*. Intendencia de Montevideo / UDELAR Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo: Fundación Ebert Stiftung.
- Ascher, François. (2005). Ciudades con velocidad y movilidad múltiples: un desafío para los arquitectos, urbanistas y políticos. En: ARQ (Santiago), vol. 60, pág. 11-19.
- Booth, Ch., Darke, J. y Yeandle, S. (coord) (1998). *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*. Madrid: Narcea.
- Calvo, J.J. (coord.), Batthyány, K., Espino, A., Fernández Soto, M., Genta, N., Molina, A., Pedetti, G., Sauval, M., Scavino, S. y Villamil, L. *Las Necesidades Básicas Insatisfechas a partir de los Censos 2011, Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay, Fascículo 1*. Montevideo: INE, 2013.
- Capandeguy, D. (coord), Abraham Viera, J., Arias Laurino, D., Capandeguy, Á., Moizo, P., Nathan, M., Lorenzelli, M., Tabacco, B. y Vidal Alfaro, J. (2019). *Diagnóstico, lineamientos y áreas estratégicas para un proyecto de Desarrollo Sostenible del denominado "Arco del Este"*, Informe final del equipo consultor. Comitente: Intendencia de Montevideo.
- Carrasco, C. y Domínguez, M. (2003). Género y usos del tiempo: nuevos enfoques metodológicos. *Revista de Economía Crítica*, vol. 1, pág. 129-152.
- Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca Salinas, M., Gutiérrez Valdivia, B., Muxí, Z. y Ortiz Escalante, S. (2014). *Mujeres Trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género*. Barcelona: Col.lectiu Punt 6 Comanegra.
- Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca Salinas, M., Gutiérrez Valdivia, B., y Ortiz Escalante, S. (2017). *Entornos habitables. Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*. Barcelona: ColectiuPunt6.
- CEPAL N.U. (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. CEPAL.
- CEPAL N.U. (2006). *Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de los indicadores de género*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/31960-guia-asistencia-tecnica-produccion-uso-indicadores-genero>
- Ciocoletto, A. y Col.lectiu Punt6 (2014). *Espacios para la Vida Cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Czytajlo, N. (2019). Género y derecho a la ciudad: claves para pensar las desigualdad(es) y territorialidad(es) emergentes en el espacio metropolitano de Tucumán. En: *Vivienda & Ciudad*. Vol. 6, pág. 28-50. Córdoba: Instituto de Investigación de vivienda y hábitat. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba.

- Czytajlo, N. (2020). Desafíos para ciudades equitativas. Desigualdades, género y cuidados en el territorio. En: *Boletín #1 Género y (des)igualdades. Tensiones en debate*. CLACSO, pág. 82-90. Disponible en: <https://www.clacso.org/boletin-1-genero-y-desigualdades-tensiones-en-debate/>
- Dalmazzo, M.y Rainero, L. (2011). *Una Ciudad Al Alcance De Las Mujeres, Herramientas para incorporar el Género en el Ordenamiento Territorial. El caso de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor De Bogotá, Secretaría De Planeación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Echavarri, L. (2018). Estado y política pública en clave feminista: Sobre la perpetua pretensión estatal de categorizar el “ser mujer”. *Crítica Y Resistencias*. En: *Revista De Conflictos Sociales Latinoamericanos*, Vol. 7, pág. 15-30. Disponible en: <https://www.criticayresistencias.com.ar/revista/article/view/22>
- Falú, A, Echavarri, L. y Villegas, S. (2015). Módulo 3: La Política estatal con perspectiva de género. En: *Manual de Género para las políticas de planificación Territorial, 2015*. Disponible en: https://64230343-c594-4150-8f49-0f6e55990e6d.filesusr.com/ugd/15ddb6_f38b9965e8bf46e78fe01fc8579d24.pdf
- Falú, A. (2016). La omisión de género en el pensamiento de las ciudades. En: *Borja, Jordi; Carrión Mena, Fernando y Corti Marcelo (Ed.), Ciudades para Cambiar la Vida. Una respuesta a Hábitat III. 1a Ed.*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Café de las Ciudades, pág. 212.
- Falú, A. (2019). *Las mujeres en las ciudades y las metrópolis. Acerca del Derecho de las Mujeres a la Ciudad*. Sección I de texto de uno mayor en edición. Barcelona: Área Metropolitana de Barcelona.
- Falú, A. (2020). La vida de las mujeres en confinamiento en las ciudades fragmentadas. Un análisis feminista de los temas críticos. En: *Astrolabio*, Vol. 25, pág.22-45. Recuperado a partir de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/29933>
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la Naturaleza*, Madrid: Cátedra.
- Hayden, D. (1981). *The Grand Domestic Revolution. A History of Feminist Designs for American Homes, Neighborhoods, and Cities*. Cambridge: The MIT Press.
- Hernández, D. y Mauttone, A. (2017). *Encuesta de movilidad del área metropolitana de Montevideo. Principales resultados e indicadores (report)*. Montevideo: CAF, Intendencia de Montevideo, Intendencia de Canelones, Intendencia de San José, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Universidad de la República, PNUD Uruguay. Disponible en: <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1078>
- Horelli, L. (2000). *Experiences of the EuroFem. Gender and Human Settlements Network*. Eurofem.net.2000. Disponible en: <http://www.eurofem.net/info/lhroma/>
- Jacobs, J. (1967). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Ediciones Península.
- Massey, D. (1994). *Space, Place and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- McDowell, L. (1999). *Género, identidad y lugar*. Cambridge: Polity.

- Muxí Martínez, Z.(2006). Ciudad próxima. Urbanismo sin género. En: *Café de las Ciudades* [en línea]. Vol. 49, pág.68-75, ISSN 1695-9647. Disponible en: https://cafedelasciudades.com.ar/politica_49_1.htm
- Muxí Martínez, Z. y Col·Lectiu Punt 6 (2006). Recomanacions per la implementació de polítiques de gènere al urbanisme. En: Gutiérrez Mozo, M. E. (coord.). *Feminismos 17. La arquitectura y el urbanismo con perspectiva de género*. Alicante: Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante.
- Muxí Martínez, Z. (2020). Aplicación de la perspectiva de género al urbanismo y la arquitectura. Experiencias a escala regional y municipal en Cataluña. En: *Sánchez de Madariaga, I. y Novella, I. (eds) Género y urbanismo en España: experiencias y perspectivas. Ciudad y Territorio*. Estudios Territoriales (CyTET), 52 (203), pág.5-12. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/issue/view/3787>
- Muxí Martínez, Z. y Montaner, J. M. (2011). *Usos dels temps i la ciutat*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- PNUD (2019). *Ideas para Agendas Emergentes. Género y equidad: el caso de la movilidad cotidiana*.
- Sánchez de Madariaga, I. (2004). *Urbanismo con perspectiva de género*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía, Consejería para la igualdad y el bienestar Social.
- Sánchez de Madariaga, I. (2018). Infraestructuras para la vida cotidiana y la calidad de vida. En: *Ciudades*, Vol. 8, pág.101-133. Valladolid: Universidad de Valladolid. Disponible en: <https://doi.org/10.24197/ciudades.08.2004.101-133>
- Tello Sánchez, F. M. (2009). *La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: barreras y desafíos para una efectiva democracia de género*. Barcelona, Centro Eurolatinoamericano de formación política, mujeres y ciudad.
- Valdivia, B. (2018). *Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora*. [Hábitat y Sociedad] (ISSN 2173-125X), N° 11, Universidad de Sevilla, pág. 65-84. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>